Bucaramanga, 26 de noviembre de 2018

Señora Subcomisario
MARY NELBA CASTRO ROJAS
ADMINISTRADORA CENTRO VACACIONAL ASTURIAS
km 3 anillo vial vereda rio frio
Floridablanca.

ASUNTO: aceptación prorroga contrato cafetería y restaurante

Cordial saludo,

Me permito manifestar que acepto la prórroga al contrato de arrendamiento, con las mismas condiciones del canon de arrendamiento anterior teniendo en cuenta que el Centro Vacacional Asturias se encuentra en mantenimiento. PN DIBIE No. 08-1-191-17 cuyo objeto es el ARRENDAMIENTO DE DOS ESPACIOS PARA EL SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA DEL CENTRO VACACIONAL ASTURIAS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL POLICÍA NACIONAL. Que tiene fecha de finalización el 30 de noviembre de 2018.

Atentamente,

**JULIO TORRES VEGA**
CC. 91.272.604 DE BUCARAMANGA
Contratista